	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558** **CONTROL DE LEGALIDAD** **FORMATO DE SEGUIMIENTO**
Versión: 2	**Vigencia: 07-2018**

ACTA DE SEGUIMIENTO No 1

FECHA DE SEGUIMIENTO:	03 de febrero de 2022
PERÍODO DE SEGUIMIENTO:	03 de enero a 02 de febrero de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ
NÚMERO DE CONTRATO:	IMP-CO-01-2022
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 22.800.000,00
SUPERVISOR:	MARIA FERNANDA JIMENEZ REYES
FECHA INICIACIÓN DE CONTRATO:	3 de enero de 2022
DURACIÓN CONTRATO:	8 meses
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	02 de septiembre de 2022
ADICION EN VALOR	$ -
ADICION EN TIEMPO	-

OBJETO DEL CONTRATO
SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Ver obligaciones del contratista)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA.
SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE CONTRATO (Ver estudios previos y especificaciones tecnicas)
1, Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades especificas en las condiciones pactadas. 2, Prestacion de servicios profesionales en la Oficina de Asesoria Juridica del Instituto de movilidad de Pereira. 3, Custodiar y a la terminacion del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotacion. implementacion, y/o materiales que sean puestos a su disposicion para la prestacion del servicio objeto de este contrato.
EVIDENCIA ANEXA
Informe sobre contrato de apoyo a la gestion Nº 1

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	$ 22.800.000
VALOR EJECUTADO	$ 0
VALOR A PAGAR	$ 2.850.000
VALOR POR EJECUTAR	$ 19.950.000

OBSERVACIONES:



Se entiende firmado mediante documento Saia

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL CONTRATISTA

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558-8** **CONTROL DE LEGALIDAD** **ACTA DE INICIO**
Versión: 1	Vigencia: 01-2020

NRO. Y FECHA DEL CONTRATO	No IMP-CO-01-2022 del 02 de enero de 2022
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
ENTIDAD CONTRATANTE:	Instituto de Movilidad de Pereira
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Oficina Asesora Jurídica
CONTRATISTA:	**RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ**
SUPERVISOR	MARIA FERNANDA JIMENEZ REYES
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA.
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.800.000)**
DURACIÓN:	OCHO (08) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO:	03 de enero de 2022
FECHA TERMINACIÓN:	02 de septiembre de 2022

A los tres (03) días del mes de enero de 2022 en la ciudad de Pereira, en las Instalaciones del Instituto de Movilidad de Pereira se reunieron **RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ** en calidad de contratista, y **MARIA FERNANDA JIMENEZ REYES** en calidad de supervisora, con el fin de iniciar la ejecución del contrato citado.

Se acuerda

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ
Contratista

MARIA FERNANDA JIMENEZ REYES
Supervisora

Bogotá, Febrero 3 de 2022

Señor:
CALVACHE GOMEZ RICKY MATTEO
CC. 1088333682
CR 17 91 71 CA 3 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 14 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CALVACHE GOMEZ RICKY MATTEO	1088333682	C	Ene-14-2019	54	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ	1088333682	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ	1088333682	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1088333682,** se encuentra afiliado/a desde **09/01/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de febrero de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	**INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA** **NIT 816000558-8** **CONTROL DE LEGALIDAD** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 1	Vigencia: 01-2020

Contratista:	RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ	**Supervisor:**	MARIA FERNANDA JIMENEZ REYES
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA.		
Número del Contrato:	IMP-CO-01-2022	**Informe No:**	**1**
Periodo	**03/1/2022 – 02/02/2022**	**Plazo de Ejecución:**	OCHO (8) MESES
Valor total del contrato	($22.800.000)	**Valor del periodo**	**($2.850.000)**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA**	**DOCUMENTO SOPORTE**
1. Prestar servicios profesionales para la proyección de los documentos y/o Actos administrativos que se requieran en la Oficina Asesora Jurídica.	• Proyecte resoluciones que la oficina jurídica y dirección ha solicitado, tales como apertura de procesos de contratación y modificación de horario del IMP	• las evidencias se encuentran en correos enviados para la revisión, ademas de la carpeta denominada resoluciones.

2. Participar activamente en las reuniones que convoque la oficina asesora Jurídica, para definir aspectos misionales.	• Asistencia a todas las reuniones convocadas por la Oficina Jurídica y/o en representación de ella.	• Las evidencias se encuentran en las actas de reuniones custodiadas por gestión documental de la Oficina Jurídica.
3. Apoyar en la elaboración de informes que se generen en relación con las actividades realizadas en la oficina asesora Jurídica.	• Realice el informe mensual de contratación, para las diferentes entidades que lo solicitaron. • Realice apoyo en los informes de contratación solicitado por las demás dependencias del IMP	• Las evidencias se encuentran en los correos remitidos de contratacion@transitopereira.gov.co y desde la plataforma SAIA a las demás dependencias que lo solicitaron.
4. Estudiar, revisar y conceptuar sobre la viabilidad de un proceso contractual.	• Realice designaciones y reasignaciones de supervisores, a causa de nuevos funcionarios y nuevos procesos. • Apoye en la proyección de los contratos resultantes de los procesos de cada dependencia • Apoye en la solicitudes de registros presupuestales, consecuentes de los contratos proyectados	• Las evidencias se encuentran en los contratos y en los correos remitidos de contratacion@transitopereira.gov.co a las dependencias designadas. • Las evidencias se encuentran en la plataforma SAIA por donde fueron elaborados. • Las evidencias se encuentran en las plataformas donde se publican

		los contratos
5. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en acciones constitucionales, contencioso administrativas, jurisdicción ordinaria y convocatorias de la procuraduría que se le sean asignadas.	• N/A	• N/A
6. La atención al público respecto a situaciones que se presenten en la oficina asesora Jurídica.	• Recepcione solicitudes y quejas de los usuarios que se han acercado a la oficina jurídica.	• Las evidencias no son físicas, por la actividad realizada.
7. Adelantar las actividades que le programe el supervisor del contrato, para que sean cumplidas dentro del periodo señalado para el pago.	• Cumplí con todas las directrices emitidas por el supervisor, tales como proyecciones de comunicaciones internas, externas y oficios de respuesta a requerimientos de entidades.	• Las evidencias se encuentran en la plataforma SAIA por donde fueron elaborados.

8. Vinculación, alta y baja de los contratistas en la plataforma de la función pública – SIGEP.	• Registre a contratistas en plataforma SIGEP, para la realización del contrato de prestación de servicios.	Las evidencias se encuentran en la plataforma SIGEP por donde fueron elaborados.
9. Las demás tareas que le sean asignadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	• Cumplí con efectividad todas las directrices emitidas por Jurídica y Dirección del IMP	• Las evidencias se encuentran en las diferentes plataformas virtuales, tales como SAIA, SECOP Y SIA CONTRALORÍA.

RICKY MATTEO CALVACHE GOMEZ

Firma del Contratista